



Expediente: 67/25-I1

Carátula: COMUNIDAD INDIGENA DEL VALLE DE TAFI C/ SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/
AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20368385450 - COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -ACTOR

20368385450 - AZAR, ALEJO-ACTOR

20368385450 - SILVA, ALIZON CELESTE-ACTOR

20368385450 - CHAILE, ELENA GRISELDA-ACTOR

20368385450 - VALDEZ, JESSICA SOLEDAD-ACTOR

90000000000 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

90000000000 - DIRECCION PROVINCIAL DEL AGUA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 67/25-I1



H3080095370

AUTOS: COMUNIDAD INDIGENA DEL VALLE DE TAFI c/ SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°67/25-I1. INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS.

Monteros, 06 de agosto de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 04/08/2025 realizada por el Dr. Leone Fernando Héctor:

I) Téngase presente lo manifestado y lo declarado bajo juramento por el letrado.

II) Pasen los autos a la Sra. Fiscal Civil y del Trabajo de este Centro Judicial, a fin de que emita dictamen sobre el beneficio de litigar sin gastos por los Sres. Alejo Azar; DNI N° 32.349.949; Silva Alizon Celeste; DNI N° 19.032.422; Chaile, Elena Griselda; DNI N°14.549.794; Valdez, Jessica Soledad; DNI N° 34.282.508; Ayala Gabriel Alejandro; DNI N°33.097.987 y por la Comunidad Indígena del Valle Tafí. SMJ

Actuación firmada en fecha 06/08/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.